

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **021**

Fecha: 9/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00573	Verbal (Oralidad)	JAIME - TORO FLOREZ	ESTEBAN FELIPE - TORO GALLEGO	Auto agrega y pone en conocimiento oficio prueba trasladada	08/02/2021	1
170014003011 2019 00695	Ejecutivo Singular	YENNY TATIANA - TORRES CASTRO	LUIS GONZAGA - ROMERO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	08/02/2021	1
170014003011 2019 00831	Ejecutivo Singular	ELIDER ANDRES - OSPINA ZULUAGA	N.N.	Auto requiere parte y agrega oficio Eps	08/02/2021	1
170014003011 2019 00874	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	N.N.	Auto requiere parte parte demandante, surta de nuevcc notificacion	08/02/2021	
170014003011 2019 00882	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	ANDRES FELIPE - SANCHEZ PARRA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	08/02/2021	1
170014003011 2019 00883	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	JHON JAIRO - VEGA CARDONA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	08/02/2021	1
170014003011 2020 00164	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto No accede a lo solicitado	08/02/2021	1
170014003011 2020 00259	Ejecutivo Singular	ADALBERTO - MEJIA LOPEZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar	08/02/2021	2
170014003011 2020 00269	Ejecutivo Singular	JUAN ANDRES- TRIANA ROJAS	NN	Auto accede a lo solicitado ordena oficiar Eps	08/02/2021	1
170014003011 2020 00452	Ejecutivo Singular	MONICA MARCELA - SEPULVEDA RAMIREZ	N.N	Auto requiere parte parte demandante, surta de nuevcc notificacion	08/02/2021	
170014003011 2020 00477	Ejecutivo Singular	MIGUEL ALFONSO - ZULUAGA MUÑOZ	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	08/02/2021	2
170014003011 2020 00522	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - CARDONA NARANJO	N.N.	Auto requiere parte parte demandante, surta de nuevcc notificacion	08/02/2021	
170014003011 2020 00527	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPSECON	N.N	Auto requiere parte parte demandante, surta de nuevcc notificacion	08/02/2021	
170014003011 2021 00056	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA - CHICA	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/02/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00056	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA - CHICA	N.N	Auto decreta medida cautelar	08/02/2021	2
170014003011 2021 00060	Verbal (Oralidad)	JOSE RUBEL - DUQUE CARDONA	MARLENY - ZULUAGA LONDOÑO	Auto inadmite demanda	08/02/2021	1
170014003011 2021 00063	Ejecutivo Singular	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.	N.N	Auto abstiene de librar mandamiento	08/02/2021	1
170014003011 2021 00065	Especial	RUBY ESPERANZA - DUQUE MONTOYA	N.N	Auto niega trámite ABSTIENE	08/02/2021	1
170014003011 2021 00069	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N	Auto que libra mandamiento de pago	08/02/2021	1
170014003011 2021 00069	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N	Auto niega medidas cautelares	08/02/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
El celular de contacto del despacho:3136128685
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>